





## ANEXO VII. FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES

1. Descripción de la Evaluación							
1.1 Nombre de la Evaluación: Evaluación Específica de Procesos con Enfoque Social							
1.2 Fecha de inicio de la Evaluación: 07/06/2018							
1.3 Fecha de término de la Evaluación: 31/08/2018							
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad							
administrativa a la que pertenece:							
Nombre:	Departamento de Estadísticas, Dirección de						
Lic. Ana Gabriela Matas	Planeación del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua.						
1.5 Objetivo general de la Evaluación:							
Realizar un análisis sistemático que permita valorar si el Programa Docencia en Educación en Bachillerato lleva a cabo sus procesos operativos de manera eficaz y eficiente y que determine si dicha gestión cumple con lo necesario para el logro de las metas y objetivos del Programa, así como con la normatividad que dicho Programa tiene. Como resultado de este análisis, se efectúan recomendaciones que permitan la instrumentación de mejores que incrementen la efectividad operativa y enriquezcan el diseño del Programa <sup>52</sup> .							
1.6 Objetivos específicos de la Evaluación <sup>53</sup> :							
<ul> <li>Describir la gestión operativa del Programa mediante sus procesos, en los distintos niveles de desagregación geográfica donde se lleva a cabo;</li> </ul>							
<ul> <li>Identificar y analizar los problemas o limitantes, tanto normativos como operativos que obstaculizan la gestión del Programa, así como las fortalezas y buenas prácticas que mejoran la capacidad de gestión del mismo;</li> </ul>							
<ul> <li>Analizar si la gestión y la articulación de los procesos contribuyen al logro del Propósito del Programa;</li> </ul>							
<ul> <li>Identificar las principales fortalezas y debilidades para generar recomendaciones orientadas a la instrumentación de mejoras en la ejecución de los procesos y la interrelación entre actores e instancias involucradas en su implementación;</li> </ul>							
Elaborar recomendaciones generales y específ	icas que el Programa pueda implementar, tanto a nivel						

normativo como operativo; e

• Identificar los principales Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM).

1.7 Metodología utilizada en la Evaluación:								
Cuestionarios	Entrevistas X	Formatos X	Otros					
1.8 Descripción de las técnicas y modelos utilizados:								

Análisis de Gabinete

<sup>&</sup>lt;sup>52</sup> Secretaría de Hacienda, Unidad Técnica de Evaluación, Términos de Referencia para la Evaluación Específica de Procesos con Enfoque Social, 2018. Consultado en: http://ihacienda.chihuahua.gob.mx/tfiscal/indtfisc/pae/TdR2\_2018.pdf
<sup>53</sup> Ibídem.







Conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización, la sistematización y la valoración de información contenida en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones, documentos oficiales, documentos normativos y sistemas de información, entre otros. Este análisis valorará los aspectos normativos, el marco contextual en el que se desarrolla el Programa presupuestario y la información recabada en el trabajo de campo en caso de haberse realizado<sup>54</sup>.

#### Entrevistas a Profundidad o Semi-Estructuradas

Estrategia de recopilación de información mediante técnicas cualitativas como: observación directa y entrevistas estructuradas y semi-estructuradas realizadas a través diversos medios de comunicación o in situ, entre otros instrumentos que se consideren, sin descartar técnicas de análisis cuantitativo<sup>55</sup>.

## 2. Principales Hallazgos de la Evaluación

### 2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la Evaluación:

- Los objetivos del Programa se encuentran alineados al Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y al Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021, a nivel Línea de Acción.
- Con base en "Ley Orgánica del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua", "Anexo de Ejecución 2017/Apoyo Financiero SEMS-COBACH-CHIHUAHUA", "Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua", "Folleto Anexo, Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda" y el "Reglamento de Inscripción, Reinscripción y Evaluación de la Modalidad Escolarizada y No Escolarizada" es posible detectar a los actores que intervienen en el Programa.
- El único proceso descrito por el Organismo Descentralizado basado en evidencia documental es el de entrega de fichas.
- El Programa presenta una visión general de los procesos del COBACH, sin especificar si se trata de un proceso adyacente al Programa, y sin cumplir con las fases presupuestarias indicadas (planeación, programación, presupuestación, ejercicio, monitoreo, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas).
- El grado de consolidación operativa del Programa es de 3 puntos.
- El Programa no cuenta con Reglas de Operación emitidas, ya que se encuentran en revisión por parte de la Coordinación Jurídica de la Secretaría de Educación y Deporte desde el 2016. A esto, se le da seguimiento en virtud de que es un ASM comprometido desde el 2013, pero el Programa per se no se encuentra obligado a emitirlas debido a su clasificación programática.
- El Programa especifica los requisitos para la solicitud de servicios que entrega el Programa en el Reglamento de Inscripción, Reinscripción y Evaluación de la Modalidad Escolarizada y No Escolarizada del COBACH.
- El índice de costo-efectividad del Programa es aceptable.
- El Organismo Descentralizado cumple con las obligaciones de transparencia, especificadas en la fracción XXI, del artículo 77 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, al reportar en el portal de Transparencia del Gobierno del Estado de Chihuahua, sus reportes.

55 Ibidem.

<sup>&</sup>lt;sup>54</sup> Ibidem.







- El Programa ha cumplido con 5 de los 10 ASM comprometidos en la Evaluación del Desempeño del ejercicio fiscal 2013.
- 2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, de acuerdo con los temas del Programa, estrategia o instituciones:

#### 2.2.1 Fortalezas:

- El índice de costo-efectividad del Programa es aceptable.
- El Programa especifica los requisitos para la solicitud de servicios que entrega el Programa en el Reglamento de Inscripción, Reinscripción y Evaluación de la Modalidad Escolarizada y No Escolarizada del COBACH.
- El proceso de entrega de fichas se encuentra bien estructurado, con base normativa en el Reglamento de Inscripción, Reinscripción y Evaluación de la Modalidad Escolarizada y No Escolarizada del COBACH; con periodos definidos, y con integración a la Matriz de Indicadores para Resultados a través de Componente C01 y la Actividad A01C01.
- Los objetivos del Programa se encuentran alineados al Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y al Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021, a nivel Línea de Acción.

### 2.2.2 Oportunidades:

- El Programa cuenta con Ingresos Propios, lo que le permite ampliar su capacidad económica y diversificar mejor sus recursos.
- La propagación y accesibilidad de los sistemas de información y tecnología para generar procesos más eficientes e incluyentes. Sobre todo, para la primera etapa del proceso.
- Incremento del interés y oportunidad de la población objetivo de acceder al Programa, y que sea atendida con el 100% de los recursos, para que genere finalmente un costo-efectividad esperado. Basándose en que el grueso de la población tiene entre 10 y 14 años<sup>56</sup>.
- Reconocimiento a la transparencia, a través de la creciente importancia de esta en las instituciones, lo que generaría más confianza y demanda en la Institución.
- El auge de la planeación estratégica, basada en la Gestión para Resultados, que permite al Programa encontrar un entorno más fértil para la consecución de sus fines, a través de la mejora periódica.

### 2.2.3 Debilidades:

- El Programa no cuenta con Reglas de Operación emitidas, ya que se encuentran en revisión por parte de la Coordinación Jurídica de la Secretaría de Educación y Deporte desde el 2016. A esto, se le da seguimiento en virtud de que es un ASM comprometido desde el 2013, pero el Programa per se no se encuentra obligado a emitirlas debido a su clasificación programática.
- El único proceso descrito por el Organismo Descentralizado basado en evidencia documental es el de entrega de fichas.
- El grado de consolidación operativa del Programa es de 3 puntos.
- Mientras nó se cumpla con el 100% de los ASM comprometidos en la Evaluación Específica del Desempeño del 2013, no será posible aumentar el avance y la optimización del Programa, ni cumplir con la normatividad.

#### 2.2.4 Amenazas:

- Que exista una problemática central, diferente a la escasa oportunidad de ingreso al COBACH de los jóvenes egresados de secundaria y que otras instituciones de nivel medio superior puedan aprovechar para constituirse como una competencia para el Organismo Descentralizado.
- La reducción automática de eficiencia en la gestión de los procesos del Programa debido a una falta de estandarización más concreta.

<sup>&</sup>lt;sup>56</sup> INEGI. Número de habitantes Chihuahua. Consultado en: http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/chih/poblacion/







- Reducción del recurso, por la ausencia de justificaciones del subejercicio en el 2017.
- Incurrir en una sanción administrativa por el incumplimiento del ASM referido en las ROP comprometido en la Evaluación Específica del Desempeño del 2013.

### 3. Conclusiones y Recomendaciones de la Evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la Evaluación:

### 3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:

- Realizar un documento integrador de consulta con todos los actores que coadyuvan al desarrollo del Programa; tomando en cuenta el apartado 2 del Tema I. Esto con el fin, de hacer del conocimiento de los involucrados la interrelación y procesos de los que cada uno se responsabiliza.
- Crear un documento que integre todos los procesos que conlleva el Programa, a través de las características que se toman en cuenta en esta sección y las especificaciones que generan un grado de consolidación operativa más alto. Esto, con el objetivo de generar procesos más eficientes, detectables y con mayor difusión.
- Ajustar los procesos del Programa a las fases presupuestarias de la Secretaría de Hacienda, con el fin de hacer más visibles los procesos que no se encuentran documentados, y generar con ende su estandarización.
- Dar seguimiento a la aprobación y emisión de las Reglas de Operación del Programa, a través de cabildeo con la Secretaría de Educación y Deporte, tomando como base que se trata de un ASM comprometido desde el ejercicio fiscal 2013. Esto. Con el fin de estandarizar todos los procesos que le competen al Programa.

## 4. Datos de la Instancia Técnica Evaluadora

- 4.1 Nombre del Coordinador de la Evaluación:
- C.P. Silvano Robles Núñez
- 4.2 Cargo:

**Director General** 

4.3 Institución a la que pertenece:

Silvano Robles – persona física

- 4.4 Principales colaboradores:
- L.R.I. Natalia Villanueva Pérez
- 4.5 Correo electrónico del Coordinador de la Evaluación:

srobles@mamipa.com

4.6 Teléfono (con clave lada):

# 5. Identificación del (los) Programa(s)

5.1 Nombre del (los) Programa(s) evaluado(s):

Cobertura en Educación en Bachillerato.

5.2 Siglas:

No tiene.

- 5.3 Ente Público Coordinador del (los) Programas: Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua
- 5.4 Poder Público al que pertenece(n) el(los) Programa(s):

Secretaría de Educación, Cultura y Deporte

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) Programa(s)

Federal Estatal X Local

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y del (los) titular(es) a cargo del (los) Programa(s):







5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Programa(s): Dirección de Planeación y Departamento de Estadísticas.								
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Programa(s)								
(nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):								
Nombre			Unidad Administrativa:					
Lic. Ana Gabriela Matas			Departamento de Estadísticas, Dirección de Planeación. 614 238 3000 ext. 1092 ana.matas@cobachih.edu.mx					
<ol><li>Datos de Contrata</li></ol>	ación de la Evalua	ación						
6.1 Tipo de contratac	ión:							
6.1.1 Adjudicación X Directa	6.1.2 Invitación a tres	6.1.3 Licitaci Pública Nacion	а	6.1.4 Licitación Pública Internacional	6.1.5 Otro (Señalar)			
6.2 Unidad administra	ativa responsable	de contra	atar la E	valuación:	,			
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua.								
6.3 Costo total de la E	Evaluación:							
\$112,000.00 MXN.								
6.4 Fuente de financiamiento:								
Recursos propios.		4						
7. Difusión de la Eva								
7.1 Difusión en internet de la Evaluación:								
7.2 Difusión en internet del formato:								
	/							